

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Martes 18 de Julio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas.
Id. de Faro a Faro. 895 Idem

TELEFONO NUM. 425



CUARTO ANIVERSARIO
Del joven

Segismundo P. Ripoll Robles

Que falleció en esta Capital el día 19 de Julio de 1912

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana 19 del corriente en la Iglesia de San Francisco de esta Ciudad, la de las seis y media en la Capilla del Hospitalito de Niños, y todas las que se celebren en la Parroquia de San Bartolomé en Librilla (Murcia), serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsolados padres D. José y doña Ana, hermanas Ana y Josefa, abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos piadosos actos, por lo que les vivirán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo, Sevilla y Valladolid, e Ilustrísimos Sres. Arzobispos de Granada y Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Cádiz, Algeciras, Astorga, Lugo, Tortosa, Orense, Cartagena y Tenerife, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Cementerio de Candelaria

«La Opinión» del sábado, refiriéndose a este asunto dice que en el expediente de construcción de un nuevo cementerio en Candelaria no se lee condición alguna impuesta por nadie para hacer la donación de aquel lugar al Ayuntamiento del expresado pueblo; y como dice que nosotros hemos afirmado eso, y eso no existe, resulta que hemos faltado al 3.º mandamiento.

Todavía hay justicia en la tierra, y tribunales que la hacen respetar. Tiene la cuestión un aspecto jurídico que vamos a aclarar pidiendo perdón a nuestros lectores por el abuso que hacemos de su paciencia. «Las leyes vigentes no toleran Cementerios particulares» dice «La Opinión» pero, añadimos nosotros, si toleran Cementerios parroquiales, como son la mayoría de los de España. Cementerios construidos con fondos de la Iglesia, y que la Iglesia administra.

Contestamos con cuatro palabras nada más a esa afirmación insidiosa de «La Opinión». ¿Dónde hemos dicho nosotros que la Iglesia ha puesto condiciones al construir el cementerio? Las ha puesto al entregario, y las ha puesto con perfectísimo derecho, como el Ayuntamiento tiene el derecho de no aceptarlas, quedándole entonces la obligación de construir el un nuevo cementerio. Véase lo que decíamos en nuestro número del 12: «3.º Siendo el nuevo cementerio construido con fondos de la Iglesia antes de entregario para que sea utilizado por el pueblo la Iglesia puede poner condiciones. 4.º Que si estas condiciones no se aceptan la Iglesia es muy dueña de no entregar lo que se ha construido con sus fondos. Se queda con aquel terreno para dedicarlo a lo que quiera, y el Ayuntamiento queda con la obligación ineludible e inaplazable de construir un Cementerio nuevo para evitar los escándalos que se están cometiendo al enterrar en el viejo, sacando los cadáveres cuando no llevan sepultados sino unos meses».

La repoblación forestal de España. Grandes son los daños que originan en nuestro país las desconsideradas talas que convierten en desolados eriales nuestros frondosos y útiles bosques del llano y de la montaña, y por ello apenas hay localidades en que no sean necesarios los trabajos hidrográficoforestales que impidan la continuación de los desastres debidos a la desaparición del arbolado.

CONVENIO RUSO-JAPONÉS

La Agencia Reuter publica íntegro el texto del Convenio ruso japonés, que dice así: «El Gobierno Imperial del Japón y el Gobierno Imperial de Rusia acuerdan continuar sus esfuerzos para el mantenimiento de una paz duradera en el Extremo Oriente.

Y la prueba evidente de que la Iglesia se encuentra animada de los mejores deseos es esta: Que apronte D. Benito las 7.000 pesetas que ha costado el Cementerio. Que el Ayuntamiento las entregue en el Obispado, y mañana mismo tiene Candelaria cementerio nuevo.

La gran ofensiva de los aliados

Sus aspectos y resultados en el orden diplomático. Si de triunfar los aliados en su actual ofensiva, la guerra se prolongaría muchísimo tiempo, de contener el ataque los alemanes, la guerra se acortará hasta el extremo de acabarse relativamente pronto. Probado está que el temple moral de los centrales es muy superior al de los pueblos del entredicho, y si aquellos pueden hacer frente a su primer derrota formal con las reservas de optimismo que les ha hecho creer el ser victoriosos siempre, los últimos no podrían sobrelevar la derrota en una arremetida como la actual, en la que ellos lo cifran todo, tal vez por su afán de coronarse de laureles antes de tiempo. Pensemos un momento en lo que sucedería en el alma francesa si ve que sus últimas esperanzas, puestas en sus amigos los ingleses, se desvanecieran ante la imposibilidad de que los ejércitos que organizase el difunto Kitchener arrollen y hagan retroceder a los teutones.

El actual momento diplomático es de expectación, y aunque la victoria o la derrota no determine por el momento nuevas intervenciones, sí marcará nuevas orientaciones en la política internacional de los beligerantes. Hasta hoy, todos esperaban la última palabra, que diría Inglaterra con sus cinco millones de soldados, pero si después del combate de Skoger-Rak, en Francia pierde de la partida más definitivamente, su prestigio quedará consumado entre los extraños, y los neutrales fuertes y débiles se volverán respondones, y decrecerán las simpatías, pocas ya desde luego y aumentarán los deseos de sacudir el yugo y obrar conforme a sus intereses siquiera la acción vaya contra los mal creados en tiempos de esclavitud más o menos forzada.

Epilogo de una Fiesta

El "Día de la Prensa Católica"

Afirmación. El éxito que ha obtenido el «Día de la Prensa Católica» en toda España ha sido verdaderamente insuperable. Los periódicos católicos que van llegando de todos los ámbitos de la Península, dan cuenta detallada, no sólo de los actos realizados en las capitales de provincia, de lo cual dio cuenta inmediatamente, sino de lo llevado a efecto en los pueblos. Prueba esto último que la idea que presidió al proyecto ha progresado aun el primer año hasta tal punto, que no pasarán muchos sin que se consiga que no quede en toda España pueblo alguno en que no se celebre esta gran fiesta.

Justa defensa comercial de Alemania. Según manifiesta un radiograma de Alemania parece ser que esta Nación se decide al fin a oponer a las «listas negras» de Inglaterra, sus «listas blancas».

Alemania en cambio, desdenna grandemente este modo de hacer la guerra comercial, no porque su situación le impida hacer presión sobre los mercados de países neutrales, ni exportar sus artículos a los mismos, sino porque cree que el comercio mundial es libre y confía en sus fuerzas para el porvenir.

Sin embargo, en vista de los trabajos de Inglaterra, se ha decidido según parece a tomar medidas contra los mismos, pero por medios nobles, como son las concesiones amistosas, y promesas de consideraciones especiales después de la guerra. He aquí el objeto de las «listas blancas».

De igual manera se incluirán en las referidas listas, aquellas casas comerciales que han recibido a los empleados alemanes despedidos por otras causas, y aquellas otras, que manifiesten ser propósito de comprar las mercancías a Alemania después de la guerra y que eventualmente hagan ya pedidos o promesas de ellos, durante la guerra.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica. La batalla naval de Jutlandia. Relato detallado, dado por los periódicos alemanes tomándolo de datos oficiales.

LA FLOR ISLEÑA

es el cigarillo que V. debe fumar. En el actual concurso se regalan más de 4000 pesetas. En breve gran concurso de bellezas.

Comentarios del día

Protesta eficaz

Como ya esto pica en historia que es tiempo de que acaba, no son para que nos cojan de nuevas las manifestaciones a que ha dado lugar el anuncio de la desmembración de la provincia.

No era suficiente que el régimen de Cabildos funcionara sin adaptación a las realidades materiales, como ha quedado demostrado en las negociaciones de los consejeros de la Gomera y en las protestas del de la Palma.

Es necesario, además, llevar la desorganización al conjunto de los centros gubernativos de las islas con menoscabo de la Capital y sus autoridades y corporaciones.

Esto es, se hacía preciso, cuando Tenerife ha querido sacudir el estancamiento de sus intereses materiales, herirle en la parte moral mermando los privilegios de la capitalidad que tantos años le han venido haciendo objeto de odios que han encontrado cien veces gobernantes que les sirvan de instrumentos.

Entretanto el país inocentemente ha venido entregándose y dándole su representación a sus enemigos de dentro y de fuera y les ha dado abrigo y calor.

Y por último qué ha de ocurrir? Se anuncia una disposición que es un golpe de muerte a la eterna víctima y que corresponde por lo descahellada y disolvente al régimen de chismorrería y tahurería que se ha apoderado de la nación sin que ésta se dé cuenta, a pesar de las denuncias que se hacen a la faz del pueblo, de que todas las represiones injustas que se llevan a cabo con los países— como con las personas—encierran en potencia mayor fuerza que ninguna expansión de gases.

Los hombres representativos de la justicia, de la rectitud, del desapego, no se hallan apartados en más de una esfera de la actuación positiva y piñan, en cambio, los serviles que no tienen escrúpulos para el favoritismo de partido.

Pero no puede jugarse impunemente con aquellos honores y privilegios justamente adquiridos, si no fueran de derecho propio, que dan personalidad a un país y dignidad a sus hijos, porque no todos estarán dispuestos a la degradación haciendo el juego al servilismo caciquil, y como la justicia se encuentra en alguna parte, los que sientan la dignidad de no hallarse ligados a la dorada hampa política, irán a buscar aquella a donde se encuentre.

Para mañana:

De Beneficencia

Vida municipal

Sesión extraordinaria

El Ayuntamiento fué convocado para ayer tarde a sesión extraordinaria con objeto de adoptar acuerdos sobre la Real orden de 29 de Noviembre último que merma en gran parte las facultades del Gobernador civil de esta Provincia.

Durante toda la tarde reinó gran bullicio en las Casas Consistoriales.

La sesión comenzó a las 4 y media bajo la presidencia del Alcalde, concurriendo bastantes concejales.

En la tribuna pública se veían bastantes personas.

El señor Casariego da cuenta de que ha llegado a su conocimiento una Real orden de 29 de Noviembre último la que se trata de poner en vigor, y como dicha Real orden perjudica grandemente a los intereses puesto que no divide la Provincia en 2 sino en 7, debemos—dijo—protestar de semejante irregularidad haciendo llegar al Gobierno nuestra queja a fin de que quede sin vigor la Real orden.

Luego hablan los señores Crosa, Vivanco y Aroza en nombre de las minorías liberal, idónea y republicana, respectivamente, mostrándose todos concordes en la necesidad de oponerse arduosamente a tal Real orden que de una manera abierta vulnera la Ley de reformas administrativas de Canarias.

El señor Cabrera propone que caso de no derogarse la Real orden se eleve el correspondiente recurso contencioso-administrativo contra la misma y contra todas aquellas disposiciones atentatorias a la ley vigente.

Después de estas consideraciones el Ayuntamiento marchó al Gobierno civil con objeto de trasladar al señor Gobernador su más viva protesta a la repetida Real orden, seguido de un numeroso público, de cuya manifestación espontánea damos cuenta en otro lugar de este número.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

DEL CABILDO

Ayer a las 8 y media y bajo la presidencia del señor Melo se reunió el Cabildo de esta isla en sesión ordinaria inaugural correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Asisten los siguientes consejeros: Sres. Martí, Aroza, Estévez, Rodríguez y Díaz Llanos, Herrera, Mandillo, Tavío, Valle, Sansón, Pastrana, Llanera, Martín Fernández, Quesada, Cañadas, Geria, Rodríguez Pomar, Martínez de la Peña, Alfonso y Díaz Mesa.

Por el Secretario de la Corporación Sr. Lara se da lectura al acta de la sesión anterior de 17 de Abril último, siendo aprobada por unanimidad.

—Se aprueba también un informe de la Contaduría para llevar a efecto una transferencia de crédito para atender al pago de atenciones infrascriptas.

Se da lectura a un informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento y al voto particular del Sr. Aroza que forma parte de la de Hacienda, sobre el proyecto de continuación de la red telefónica insular.

El señor Aroza hace uso de la palabra para apoyar el voto particular que emitió en lo Comisión de Hacienda y que es contrario al informe de la misma manifestando que debe aprobarse en su totalidad el proyecto de la Red telefónica insular porque de no hacerlo correría grave peligro la honorabilidad de la Corporación que tantos esfuerzos ha verificado para la realización de dicho proyecto.

El señor Mandillo manifiesta que si grave riesgo correrá la honorabilidad de la Corporación le pasará otro tanto con la situación económica y por lo tanto no debe llevarse a cabo el mencionado proyecto, fundándose en el aumento que ha sufrido el cobre en su cotización.

El Sr. Díaz Mesa contesta al señor Mandillo manifestando que debe aprobarse en todas sus partes el repetido proyecto y que se ejecute tan pronto como los recursos lo permitan.

En este momento pasa frente al edificio que ocupa el Cabildo la manifestación organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento para protestar contra la R. O. de 29 de Noviembre del pasado año de 1916, acordándose por unanimidad suspender la sesión y unirse a la manifestación.

La sesión continuará hoy a las 3.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 17 Julio.

La caballería en la guerra

El Cuartel General de Reuter da cuenta del empleo de la caballería desde los comienzos de la guerra habiendo el Decano de los regimientos, los Dragones de la Guardia, cargado matando a dieciséis y capturando a treinta y cuatro.

Comunicado de París

Ayer por la tarde, al sur del Somme, los alemanes protegidos por la niebla, se extendieron a lo largo del canal habiendo violentamente atacado y capturado por sorpresa Lamaisonette y Biaches, pero contraatacamos vigorosamente y volvimos a ganar los dos.

De Petrogrado

Los rusos han tomado por asalto Baiburt el punto de mayor importancia estratégica en la Armenia.

DE HACIENDA

Ascensos y destinos

El Oficial 3.º Depositario pagador de esta Delegación D. José Suárez Madan ha sido ascendido y destinado como Administrador Depositario, a la Administración-Depositaria de Santa Cruz de la Palma.

—Para ocupar la vacante del señor Madan ha sido nombrado el Administrador Depositario de Fuerteventura, D. Enrique Martínez quien, como dijimos ayer, ha ascendido a Oficial 3.º.

—Ha sido nombrado Administrador Depositario de Fuerteventura y ascendido a Oficial 4.º el oficial 5.º e Interventor de la Depositaria del Hierro D. Arturo Delgado Herrera.

—Para la vacante de este último ha sido designado y nombrado Oficial 5.º el Aspirante de esta Administración de Contribuciones D. Luis Renshaw y González de Mesa.

Libramientos para hoy

D. Carlos La Roche, D. Ignacio Fuster, D. Juan Cerón, D. José García González, D.ª María de la Concepción y Richardson y D. Manuel Batista.

UNA JOVEN con leche nueva y abundante desea obtener una casa donde criar. Informarán en el Porís de Abona, jurisdicción de Arico, Encarnación González.



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERIA NEW ENGLAND PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta imprenta.

Fábrica de Gas

AVISO

Vista la imposibilidad de extraer del carbón rastreado suficiente cantidad de gas para hacer frente al consumo, esta fábrica se ve en la necesidad, interin no reciba el carbón comprado, de suspender el servicio, a partir del lunes 17 del actual desde las 10 de la noche hasta las 6 de la mañana, para lo cual disminuirá la presión en las tuberías a la estrictamente necesaria para impedir en ella la entrada de aire, rogando a los abonados se abstengan en absoluto intentar hacer consumo de gas durante las horas mencionadas, en evitación de un posible accidente.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio de 1916.

La Dirección.

“LA BOTA DE PARIS”

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo solicitan, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Corsetería de F. Prats

Plaza Santo Domingo, 1 (esquina Imeldo Serís) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Corsés Lavables para	• Lady's Paseo	Fajas abdominales para Estado
Corsés para	• Visita	Fajas para Abrigo
Corsés para	• Novia	Fajas para Enferma
Corsés para	• Estado	Fajas para Aventuraciones
Corsés para	• Enferma	Fajas para Quebradura
Corsés para	• Señorita	Cintos para Caballero
Corsés para	• Niña	Tirantes omoplásticos para Caballero.
Corselets para	• Señora y señorita	
Cintos higiénicos para Señora y señorita.		Todo estudiado anatómicamente. Confección irreprochable. Modelos gran moda.
Tirantes omoplásticos para Señora y señorita.		Precios fijos y razonables. Ventas por mayor y menor. Envíos franco de porte.
Fajas corsé para Señora, señorita y niña.		

Sociedad “Navegación e Industria” de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26.

Servicio del mes de Julio

PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.
PARA LAS PALMAS Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

NERVIOS



Su función está sometida a muchos trastornos, cambios y fenómenos; y como de ellos depende particularmente la vida moderna, el uso del TONICO del Cerebro y Nervios.

Cordial de Cerebrina Ulrici se impone, porque ha restablecido tantos enfermos que es constantemente aconsejado por los médicos.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Vicente de Paul, fundador, con rito dulce color blanco.

